

# FONDETUR

## EVALUACIÓN DE IMPACTO

El Fondo de Desarrollo turístico de Bogotá, es un fondo sin personería jurídica dependiente del Instituto Distrital de Turismo, el cuál fue creado en el año 2020.

### OBJETIVO

Promover, apoyar e impulsar el desarrollo humano y turístico de Bogotá, así como promover la **igualdad y generación de nuevas oportunidades** para el **crecimiento socioeconómico**, facilitando la articulación y consolidación de **proyectos públicos y privados**.

Su puesta en marcha se dio en 2021, realizando hasta la fecha **20 convocatorias**. Para la evaluación se tuvieron en cuenta las primeras 7 convocatorias, las cuales beneficiaron a más de **280 actores**, entre los cuales se encuentran **guías turísticos, empresas y organizaciones o asociaciones** comunitarias.

- 👉 Turismo y transformación digital para las agencias de viajes
- 👉 Reactiva Turismo 2021
- 👉 Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá
- 👉 Participación en la "Vitrina Turística ANATO 2022"
- 👉 Turismo con propósito VIRAR
- 👉 Destino Bogotá: ReactiVAMOS las vacaciones
- 👉 Turismo Comunitario

**238** Beneficiarios encuestados

**204** No beneficiarios encuestados (control)

**44** Instrumentos cualitativos

### METODOLOGÍA

Se utilizaron **métodos mixtos**, el enfoque cuantitativo y el cualitativo. Para el cuantitativo se realizó una **caracterización de los beneficiarios y la estimación de impactos** y efectos heterogéneos, mientras que con el cualitativo se identificaron **efectos situados a partir de las percepciones y experiencias**.

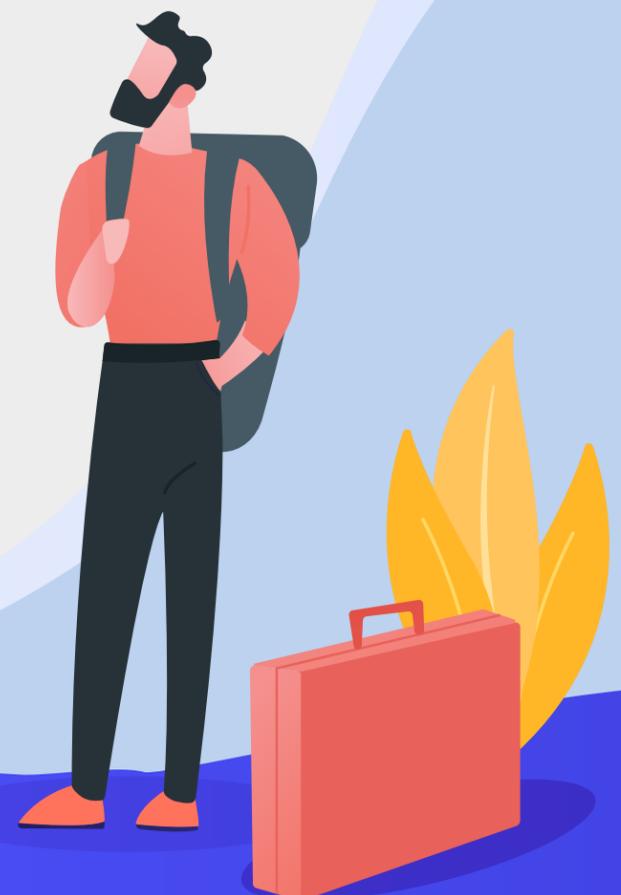
#### ENFOQUE CUANTITATIVO

- Caracterización
- Conformación de grupos de comparación
- Estimación de impactos y efectos heterogéneos

#### ENFOQUE CUALITATIVO

- Protocolo de evaluación de impacto cualitativa
- Etnometodología

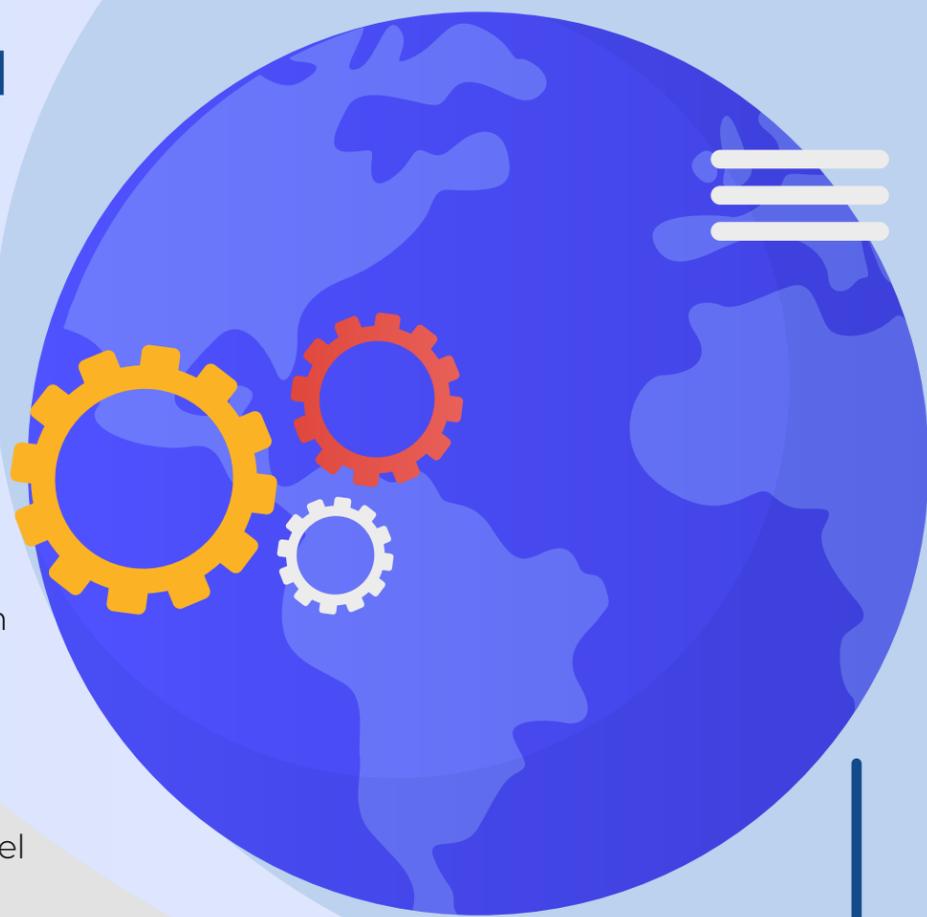
Triangulación entre componentes y fuentes de información



# FONDETUR

## RESULTADOS EVALUACIÓN

FONDETUR tiene **impactos positivos** en la productividad, competitividad y sostenibilidad de los actores beneficiarios.



### PRODUCTIVIDAD

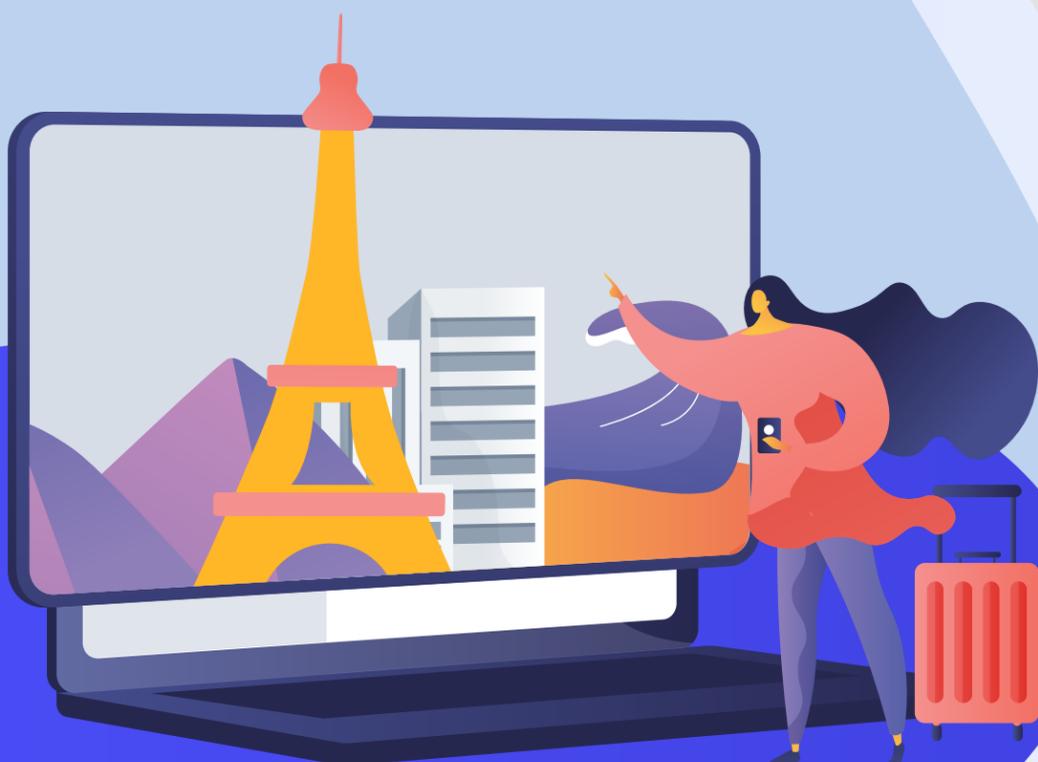
- Se evidencia **aumento de las ventas** y remuneración de los empleados de las empresas beneficiarias.
- El aumento de las ventas está relacionado con el monto del estímulo recibido, esto es, a mayores montos recibidos se da un mayor aumento en el nivel de las ventas.
- La mayoría de los beneficiarios considera que participar de las convocatorias les dio **mayor visibilidad**.

### COMPETITIVIDAD

- Participar de las convocatorias permitió **innovar y mejorar en calidad** diferentes procesos.
- Participar de las convocatorias se convierte en un **sello de calidad que generar credibilidad y confianza** entre los actores del sector.
- Los beneficiarios tienen una mayor probabilidad de celebrar acuerdos comerciales y de participar en eventos comerciales.

### SOSTENIBILIDAD

- Ser beneficiario generó **alianzas** y una mayor probabilidad de tener planes de negocios.
- Los beneficiarios tienen una mayor probabilidad de tener **presupuesto para la gestión ambiental**.
- Mayor probabilidad en los beneficiarios de capacitar a sus empleados.



# FONDETUR

## RESULTADOS EVALUACIÓN

Las convocatorias del fondo son pertinentes, en el sentido que:

El proceso de participación y ejecución de los estímulos es práctico.

Los estímulos se adaptan a las características y necesidades de los proyectos.

Hay una percepción generalizada de mejora en los productos y servicios gracias a los estímulos.

FONDETUR impulsa el mercado al promover el desarrollo de actividades turística en la ciudad.

### Efectos a nivel localidad y ciudad

- A. En los negocios, la productividad aumentó en mayor medida en **las localidades del Sur Oriente** de la ciudad.

Mientras que la competitividad y sostenibilidad tienen mayores impactos en **las localidades del Sur Occidente**

- B. Fondetur por medio de las convocatorias ha impulsado el turismo en zonas rurales de la ciudad, por medio de **la promoción del turismo de naturaleza**

- C. Se ha descentralizado el turismo en la ciudad, dando visibilidad a actividades turísticas que se desarrollan en **Ciudad Bolívar, Usme, Suba y Bosa**

# FONDETUR

## RECOMENDACIONES

**1** Desarrollar una **evaluación de impacto de medio término**, asegurando una aproximación a cada una de las convocatorias para **identificar los efectos específicos** y las condiciones sobre los cuales los genera.

**2** **Mejorar la información para el seguimiento** de FONDETUR respecto a las variables de medición de la productividad, competitividad y sostenibilidad, en articulación con otras entidades interesadas.

**3** **Especializar el objetivo de las convocatorias** y refinar la focalización para una concentración eficiente de las mismas.

**4** Fortalecer la línea del **uso de herramientas de marketing digital** en las convocatorias.

**5** Desarrollar dentro de las estrategias de difusión y comunicación del FONDETUR, **estudios de caso de beneficiarios del Fondo**, información consolidada de impactos de este y espacios de intercambio y colaboración entre actores.

**6** Fortalecer los procesos de **capacitación y asistencia técnica** por parte del equipo de FONDETUR dirigido a los potenciales beneficiarios del Fondo, para desarrollo de capacidades de base en la formulación de proyectos y con énfasis en los impactos de mayor magnitud identificados.